



AUTONOMIA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

ÓRGANO OFICIAL DE DIFUSIÓN DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

AÑO 14, NÚM. 111

SESIÓN ORDINARIA

30 de julio de 1998

11.00 horas

Auditorio "Fernando Díaz Ramírez"

Centro Universitario

Cerro de las Campanas

Querétaro, Qro.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistentes y declaración de quórum
- II. Si procediere, aprobación del acta de la Sesión Ordinaria del H. Consejo Universitario del 25 de junio de 1998
- III. Toma de protesta a nuevos Consejeros
- IV. Informes del señor Rector
- V. Exámenes profesionales
- VI. Revalidación de estudios
- VII. Asuntos generales

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

Directorio

M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido *Rector* / M. en C. Salvador Lecona Uribe *Secretario Académico* / Lic. Carlos Méndez Camacho *Secretario de Extensión Universitaria* / M. en A. José Juan Chavero Dorantes *Secretario de Finanzas* / L.A.E. José Antonio Rubles Hernández *Secretario Administrativo*



SUMARIO

SESIÓN ORDINARIA

30 de julio de 1998

I.	Lista de asistentes y declaración de quórum	3
II.	Aprobada el acta de la Sesión Ordinaria del H. Consejo Universitario del 25 de junio de 1998	4
III.	Toma de protesta a nuevo Consejero	4
IV.	Informes del señor Rector	4
V.	Exámenes profesionales	9
VI.	Revalidación de estudios	10
VII.	Asuntos generales	10

- *Aprobadas las propuestas de la Facultad de Contaduría y Administración: Cambio de denominación del título de los egresados de Técnico en Administración de Empresas Cooperativas por Técnico Superior en Administración de Empresas Cooperativas; adición de materias en el plan de estudios y reacomodo de materias del plan de estudios de la carrera Técnica Superior en Administración de Empresas Cooperativas.*
- *Por tres semestres más, la Facultad de Química mantiene el Programa de Regularización para alumnos que reprueben asignaturas del primer semestre.*
- *Peticiones turnadas a las distintas Comisiones de Asuntos Académicos.*
- *Propuesta de modificación al plan de estudios de la Escuela de Bachilleres.*
- *Invitación que formula el Mtro. Carlos Méndez Camacho para que la comunidad universitaria participe en un evento de carácter deportivo, conforme a la convocatoria que saldrá oportunamente y a una feria académico universitaria que tendrá por objeto que cada Facultad o cada área ofrezca uno o dos eventos académicos bien controlados que les permita darse a conocer a la sociedad en general, ambientando este evento con un festival artístico.*
- *(Informe de los Estados Financieros. Se les enviaron con la convocatoria).*

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO
Julio 30 de 1998 11.00 horas

I. Lista de asistencia

M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido
Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro
y Presidente del H. Consejo Universitario

M. en C. Salvador Lecona Uribe
Secretario Académico de la UAQ y
Secretario del H. Consejo Universitario

Dr. Gabriel Siade Barquet
Secretario de Educación de Gobierno del Estado y
representante del mismo ante el H. Consejo Universitario x

M. en A. José Juan Chavero Dorantes
Secretario de Finanzas /

Quim. Roberto Cintora Almanza
Secretario General del STPAUAQ /

C. Mario Zamora Rangel, en presentación del
C. Armando Aguila Garcia
Secretario General del STEUAQ /

C. Román Bolaños González
Presidente de la FEUQ /

Ing. José Luis Mendoza Cedillo
Coordinador del Área de Ciencias Físico Matemáticas /

Mtro. Francisco Perusquia Monroy
Coordinador del Área de Humanidades /

ESCUELA	DIRECTOR	CONSEJERO CATEDRÁTICO	CONSEJERO ALUMNO	
Bachilleres	Mtra. Dolores Cabrera Muñoz /	Mtra. Natividad García Navarro /	Dulce María Vázquez Hernández Jéssica Belén González Gómez	x x
Bellas Artes	Lic. en Rest. Roberto Glez. Garcia /	Mtro. Giancarlo Pulido Macias /	Salvador López Rendón Héctor Larios Osorio	x x

FACULTAD

Ciencias Naturales	M.V.Z. José Rafael Morales Cruz /	Mtro. Jaime Ángeles Ángeles /	Lenin Sánchez Calderón Josué Peñaflo Siller	/ x
Ciencias Políticas y Sociales	Mtra. Martha Gloria Morales Garza /	Mtro. Carlos Praxedis Ramírez Olvera /	Santiago Salinas de la Vega César Felipe Olvera Montaño	x /
Contaduría y Administración	LAE Miguel A. Escamilla Santana /	C.P. José Antonio Licea Martínez /	Christián Germán Martínez de la Bárcena Itzcalli Rubio Medina	/ /
Derecho	Lic. Oscar Guerra Becerra /	Mtro. Salvador García Alcocer x	José Luis Muñoz Ortiz María Elena Sierra Díaz	x
Enfermería	Lic. en Enf. Alejandrina Franco Esguerra /	M. en Enf. Juana Montaño Enriquez /	Marisol Flores López Ma. Juana Candelaria Hernández Ramírez	/ /
Filosofía	Mtro. Gabriel Corral Basurto /	Mtro. Jaime Nieto Ramírez /	Teresa Estela Hernández Bolaños Alejandro Pérez Ramírez	/ /
Informática	Ing. Teresa Guzmán Flores /	Ing. Alejandro Santoyo Rodríguez /	Ignacio Mendoza Cárdenas Eliseo Arias Ontiveros	x /
Ingeniería	Mtro. Jesús Hernández Espino /	Ing. Lorenzo Jaime Alvarado Balleza /	Santos Iván Villeda Reséndiz Alberto Traslosberos Michel	x /
Lenguas y Letras	Lic. Silvia Yreri Mendoza Mondragón /	Lic. Ma. Guadalupe Beatriz Terán Suárez /	Patricia Silva Banda Cynthia Iris Estrada Vielma	/ x
Medicina	Méd. Alfredo Jesús Vega Malagón /	Méd. José Luis Romero Martínez /	Julio César Enriquez Almaraz	/
Psicología	Mtro. Andrés Velázquez Ortega /	Lic. Susana Rodríguez Márquez x	Andrés David Velasco García Esperanza Vallejo Rodríguez	x /
Química	Mtro. José Merced Esparza García /	Mtro. Jorge Álvarez Domínguez /	Yedid Adriana Jiménez Castillo Ignacio Lagunas Bernabé	/ x

II. Aprobada el acta de la sesión ordinaria del H. Consejo Universitario de fecha junio 25 de 1998

III. Toma de protesta a nuevo Consejero

FACULTAD:
MEDICINA

CONSEJERO ALUMNO:
Pedro José Matabuena Tamez /

IV. Informes del señor Rector

Para mantener comunicación con la comunidad universitaria y retroalimentar el trabajo que viene realizando la Comisión para la Reforma Universitaria, quiero darles a conocer los siguientes puntos: Integrantes de la Comisión para la Reforma Universitaria:

— *Representación estudiantil*: Laura Suárez Olaguibel, César Olvera Montaña, Nora Cortés Montes, Patricia García Núñez.

— *Representación del SUPAUAQ*: Roberto Cíntora Almanza, Miguel Ángel Ríos Padilla, Fernando Gamboa Márquez, Antonio Aranda Regalado, Jorge Patiño Hernández.

— *Representación del STEUAQ*: Armando Águila García, Juan José Aguilar Becerril, Mario Zamora Rangel, José Díaz Centeno, Aurelio Pérez Mendoza.

— *Representación de las autoridades*: José Alfredo Zepeda Garrido, Salvador Lecona Uribe, Dolores Cabrera Muñoz, Salvador García Alcocer, Marco Antonio Carrillo Pacheco.

La Comisión inició sus trabajos, formalmente, el 5 de junio de 1998, habiéndose realizado 5 reuniones plenarios. Los principales acuerdos a los que se ha llegado, son los siguientes:

a) Aprobación del documento "*Antecedentes, exposición de motivos, objetivos y funciones de la Comisión para la Reforma Universitaria*", que les ha sido repartido en su lugar (anexo 1).

b) Realización de las Jornadas de Trabajo para el Primer Foro de Reforma Universitaria, con el título: "*La Universidad Pública hacia el siglo XXI: Calidad Académica, Autonomía y Democracia*". La temática acordada es:

b.1) Globalización de las economías y su impacto en la educación superior. Proyecto social y concepción general de la universidad a la que aspiramos;

b.2) La Reforma Universitaria en el mundo. Organización académica, modelos pedagógicos. Perfil humanístico, tecnológico y científico;

b.3) Políticas públicas en educación media superior y superior;

b.4) Financiamiento de la educación media superior y superior;

b.5) El Modelo de la Universidad Autónoma de Querétaro.

Falta por definir participantes invitados, modalidad, fecha, lugar y responsables de las jornadas.

c) Publicación en la Revista "*Semana Universitaria*" de documentos de trabajo, presentados por distintos sectores universitarios (anexo 2).

Con el tema "*La Ingeniería Civil en la Sustentabilidad del Medio Ambiente*", tuvo lugar el V Congreso de Ingeniería Civil los días 2 y 3 de julio. Durante la ceremonia de inauguración, en la que se contó entre otros, con la distinguida presencia del Ing. Ignacio Loyola Vera, Gobernador Constitucional del Estado, del Presidente del grupo ICA, Ing. Bernardo Quintana Isaac, del Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles de Querétaro, Ing. Álvaro Ugalde Ríos, se hizo entrega del premio "Fernando Espinosa Gutiérrez", al Ing. Ángel Trejo Moedano, docente de nuestra Facultad de Ingeniería. En dicho Congreso se presentaron 50 ponencias y la conferencia magistral estuvo a

cargo del Presidente del grupo ICA, Ing. Bernardo Quintana Isaac. De nueva cuenta quiero expresar nuestra felicitación al Ingeniero Angel Trejo Moedano. Los galardonados normalmente han sido nuestros docentes de la facultad de Ingeniería. Vale destacar que para el otorgamiento de este premio participan dependencias gubernamentales, el mismo Colegio de Ingenieros Civiles y nuestra universidad, dentro de lo que son los jurados que establecen el fallo, es así que nos da mucha satisfacción que el Ing. Trejo Moedano haya logrado este reconocimiento. Se presentan siempre diversas propuestas y en base a su curriculum y trayectoria se define anualmente quién es el Ingeniero más destacado y se premia a través de estos Congresos de Ingeniería que se realizan con esa misma periodicidad.

Felicitemos también a los maestros Jaime Horta Rangel y Teresa López, por ingresar al SNI sumándose al cuerpo académico que ya dispone de este estímulo. Como actividades de las licenciaturas que conforman la Facultad de Ciencias Naturales destaca que, de los 26 investigadores que formarán parte del Sistema Nacional de Investigadores, 6 son integrantes de la Facultad de Ciencias Naturales.

También es importante destacar que la egresada de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia, Andrea Margarita Olvera Ramírez, que participó en el Examen Nacional de Calidad Profesional obtuvo el primer lugar entre dieciséis sustentantes que, de todo el país, presentaron esta evaluación. El examen tuvo lugar en abril de este año.

De la misma carrera, la M. en C. Ma. de Jesús Guerrero Carrillo participó como ponente en el *XII Congreso Nacional de la Asociación Mexicana de Patología*, en Manzanillo, Col., y del 10 al 13 de junio el C. Edgar Muñoz Hernández, expuso una ponencia en el *IV Congreso Latinoamericano de Estudiantes Egresados de Medicina Veterinaria* en la ciudad de Coro Falcón, Venezuela. Lo mencionamos como estudiante en virtud estar aún presente su titulación. Su participación en el evento resultó destacada.

El Dr. Carlos Sosa Ferreyra, dictó la conferencia denominada "La Cría de Ciervos como

Alternativa Ganadera en México", el 22 de julio, durante la asamblea convocada por el Colegio de Médicos Veterinarios Zootecnistas de nuestra entidad.

Como actividades sobresalientes de la Licenciatura en Biología, nos reportan la visita del Dr. Raúl Pineda López a la Universidad Politécnica de Nicaragua, para incorporarla a la Red de Recursos Bióticos en que participa la Facultad de Ciencias Naturales. Se analizó también la incorporación de alumnos de Centro América al Doctorado Regional en Recursos Bióticos, la creación de una Maestría en Recursos Bióticos en aquel país y un programa de intercambio académico de alumnos e investigadores.

Del 24 al 26 de junio personal de la licenciatura en Biología asistió a la reunión de FOMES regional en Yunuen, Pátzcuaro, Mich., para establecer los proyectos multiinstitucionales FOMES 1998, comunicar el proyecto de evaluación de la Red de Recursos Bióticos y trabajar sobre las líneas de investigación en ambientes acuáticos.

El Dr. Luis G. Hernández Sandoval visitó, del 15 al 18, las instalaciones del Instituto de Ecología de Xalapa y dos localidades de la Sierra de Manuel Díaz y Jalcomulco, como parte del proyecto "*Conservación y Manejo de las Especies Beaucarnea (Nolinaceae) en México*".

También se ofrecieron pláticas en el Vivario y Jardín Botánico a cinco grupos de estudiantes de primaria y a dos de secundaria dentro del Programa de Educación Ambiental.

Por parte de la Facultad de Medicina, el Dr. Carlos M. Arroyave Hernández, participó como ponente en el *Congreso Nacional de Pediatría* y en el *V Congreso de la Sociedad Mexicana de Cabeza y Cuello*. Logró también en estos días, la publicación de su libro "*El Niño con Alergia*", con la editorial Ediciones Cuéllar, teniendo como coautor a Dr. Juan José L. Sienna, lo que constituye una importante aportación al conocimiento. Este libro está a nivel de divulgación y será de gran utilidad general para toda la familia o cualquier persona.

Otros eventos realizados durante el mes de julio por la Facultad de Medicina son: El *III*

Curso Monográfico de Actualización Médico-Quirúrgica, en coordinación con el Colegio Médico de San Juan del Río; el ciclo de conferencias de *Actualización en Reumatología*; el *VI Congreso Nacional de Alergia, Asma e Inmunología Pediátricas*; y el Taller de Servicio Social, en el cual participan autoridades de la Secretaría de Salud y de la Facultad de Medicina, dirigido a los pasantes de la Facultad de Medicina que realizarán su servicio social a partir del 1º de agosto del año en curso.

Entre las acciones más relevantes desarrolladas en el mes de junio en la Facultad de Química, citamos la participación de profesores y estudiantes en el Congreso del International Food Institute, desarrollado en Estados Unidos presentando siete trabajos de investigación; la reunión mundial de investigadores de ciruelo y duraznero con visitas a productores de los estados de Michoacán, Guanajuato y Aguascalientes, organizada y coordinada por el Dr. Salvador Pérez González y la reunión de evaluación del PROPAQ.

Asimismo, durante el mes de julio se desarrollaron las siguientes actividades: del 7 al 9 el Dr. John R. Whitaker impartió el curso "*Siendo un Investigador*" al que asistieron un total de 27 estudiantes y profesores de diferentes facultades de nuestra Alma Máter; el M. en C. Humberto Gómez Ruiz, asesor de la Comisión Nacional del Agua y profesor de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Química de la UNAM, impartió del 13 al 17, el curso "*Aseguramiento y control de la calidad en las mediciones químicas*", con la asistencia de 40 profesores e investigadores de la Facultad, así como profesionales que laboran en la industria; del 20 al 24, un profesor del CEACA acudió a la ciudad de México a recibir el curso "*Digestión de muestras mediante microondas*". El Dr. Carlos Regalado González, acompañado de un estudiante, viajó a la Universidad de California, Campus Davis, para desarrollar un conjunto de experimentos, como apoyo al desarrollo de un proyecto de investigación, que supondrá la base para un proyecto doctoral.

En la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales tuvo lugar el ciclo de conferencias "*Los Riesgos de la Transición en México*".

En evento coordinado por el Instituto Federal Electoral y la Facultad, el 26 de junio se presentó el cuaderno titulado "Democratización y Liberalización" del Dr. César Cansino.

El joven Armando Antonio Badillo García, alumno del plantel sur de la Escuela de Bachilleres obtuvo un tercer lugar en la Olimpiada Nacional de Biología, realizado del 28 de junio al 1 de julio en Campeche, Camp. Nuestra felicitación y reconocimiento a tan destacado estudiante de nuestra escuela preparatoria. Ello es una expresión más de que en esta universidad se está trabajando, se está mejorando y se están haciendo las cosas cada vez mejor, con el esfuerzo de la comunidad universitaria incluidos estudiantes y profesores. No es sencillo ocupar un lugar de esa naturaleza a nivel nacional y por ello nuestra felicitación y expresión de orgullo.

De las actividades sobresalientes de la Escuela de Bellas Artes resalto que, de un total de 65 equipos participantes en la categoría "*Galería del Cartel*", promovida a nivel nacional por el INER, con el tema Cáncer y Tabaquismo, el grupo DISPLAST de nuestra Facultad de Bellas Artes obtuvo Mención Honorífica. Cabe mencionar que este Concurso solamente entregó un primer lugar y la mención honorífica.

El 24 de este mes, se entregaron al templo de Santa Clara tres obras que fueron restauradas por alumnos de la carrera Técnica en Restauración de esta escuela. Estas obras son parte de las 32 que ya se han restaurado. El Presbítero Manuel Malagón, encargado del Templo de Santa Clara y el Arq. Jaime Font Fransi, representante del Secretario de Obras Públicas y Desarrollo Urbano agradecieron a nuestra Alma Mater esta contribución.

Por parte de la Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de Querétaro, se entregaron dos reconocimientos por la conservación de bienes muebles del Patrimonio Cultural del Estado, uno a la Facultad y otro a su Director, Lic. Roberto González García.

Gracias a los recursos que se obtuvieron del pasado sorteo de la UAQ, el Patronato de la Universidad Autónoma de Querétaro donó, el pasado 21 de julio, 19 equipos de Cómputo

para las Facultades de Ingeniería, Medicina, Derecho, Contaduría, Informática, Ciencias Naturales, Psicología, Ciencias Políticas y Enfermería y para la Escuela de Bachilleres, también para algunas Secretarías y Direcciones. El Patronato contempla otras obras en beneficio de nuestra Alma Mater, como es el techado de la alberca de la Unidad Deportiva que ya está en proceso; el laboratorio para el Posgrado de Instrumentación de la Facultad de Ingeniería; que recientemente ingresó al Padrón de Excelencia del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT); continuar el edificio de posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración; construir un bioterio para la Facultad de Ciencias Naturales. También se contempla la construcción de 75 viviendas de interés social que podrían ser puestas a la venta en septiembre. Todo ello generando un patrimonio que tiene como último objetivo el apoyo a nuestra universidad con recursos generados por el Patronato Universitario.

El pasado 24 de julio en la sala de Rectoría tuvo lugar la firma de una carta intención entre nuestra Universidad y la Universidad Estatal de Moscú (Lomonosov) representada por el Dr. Vladimir V. Alexandrov, Vice-Rector de Investigación Científica de Moscú.

La intención del Vice-Rector que conoció escuelas y facultades de esta Casa de Estudios, así como el programa del Campus Juriquilla, es establecer en un futuro próximo, un Centro de Estudios México-Rusia, con un enfoque multidisciplinario similar a los que ya tienen en Bélgica, Italia, Estados Unidos y Alemania, entre otros. En principio existe la intención del CONACYT para participar en este proyecto, de acuerdo a la respuesta que se ha tenido por parte de su Director General, Dr. Carlos Bazdreh. La Universidad Lomonosov cuenta con 28,000 doctores, que constituyen su claustro de profesores. Esto nos da una idea de su importancia y de la relación que hemos establecido con ellos.

Los días 9 y 10 de julio, funcionarios de nuestra Casa de Estudios, encabezados por el Mtro. Salvador Lecona Uribe, Secretario Académico, asistieron a la Segunda Reunión Extraordinaria de Trabajo del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines

(CUPIA) de la ANUIES, realizada en la Universidad de San Luis Potosí, con una agenda de trabajo muy cargada, de la cual podría destacar la "Declaración de San Luis Potosí", la cual seguramente ya habrán leído ayer ustedes, que sobre la autonomía universitaria se permitió hacer el Consejo y que fue publicada en diarios nacionales y locales, dado el momento por el que atraviesa nuestro país y las universidades, en este marco de apertura y alternancia de la vida democrática. Otro de los puntos de mayor interés fue el relacionado con el financiamiento, donde se analizaron esquemas vigentes de financiamiento en las instituciones de educación superior del Reino Unido, Chile, Bélgica y Dinamarca entre otros; sin embargo, también la Universidad Autónoma de Nuevo León y la Universidad Juárez de Durango dieron a conocer los esquemas con los cuales están haciendo frente a los graves problemas de financiamiento que hoy enfrentan.

En la pasada sesión de este H. Consejo Universitario, la Secretaría de Finanzas presentó la propuesta de aumento a las cuotas de inscripción. Con las opiniones vertidas al seno de este Consejo y en reuniones posteriores con la representación estudiantil, se llegó al acuerdo de incrementar en un 15.77% las cuotas de inscripción y reinscripción para el presente ciclo escolar; se establecen dos tipos de cuotas; el primer tipo es para alumnos egresados de nuestra Escuela Preparatoria, escuelas incorporadas e instituciones públicas del Estado y el segundo tipo de cuotas es para alumnos egresados de escuelas preparatorias no incorporadas a la Universidad Autónoma de Querétaro y estudiantes foráneos. Asimismo, se acordó que para el semestre enero-junio de 1999 deberán establecerse nuevos criterios para las cuotas de inscripción y reinscripción, enviándose este tema a la comisión para la Reforma Universitaria.

El 21 de julio asistimos a la ceremonia de entrega del reconocimiento QSP Award, Proveedor Mundial del año otorgado por General Motors Company a la empresa TREMEC. Nuestra Casa de Estudios hizo pública su felicitación a la empresa ya que es ésta la segunda

ocasión consecutiva que recibe dicho reconocimiento.

Quiero informarles también que en el actual proceso de admisión, se recibieron 4,973 solicitudes, de las que sólo pudo atenderse 3,104, siendo rechazados 1,869 estudiantes, lo que representa un porcentaje de absorción de sólo 62.4%. La demanda real de ingreso a nuestra Universidad, fue de 5,816 aspirantes. En base a esta referencia la aceptación fue del 53%. La mitad de los aspirantes a ingresar a nuestra universidad en las diversas Escuelas y Facultades incluida nuestra escuela de bachilleres.

Por último, les informo que en este mismo lugar, el lunes pasado tuvimos una reunión con los directores de escuelas y facultades de nuestra Institución, para dar a conocer los procedimientos a seguir para acceder al financiamiento del Fondo para la Modernización de la Educación Superior, 1998'' que ahora contempla en mucho la vinculación del FOMES, del PROMEP, agregando el programa de Construcción de Escuelas, que recientemente ha sido transferido a los Estados. Como han de saber ustedes, se hizo una federalización del CAPFCE y ahora los estados administrarán directamente los recursos que se destinan para la educación que son recursos generalmente extraordinarios. Tengo entendido que en la Legislatura se aprobó hace unos días la creación de esta instancia que sería parte del gobierno estatal.

Por otro lado, les informo que el día de ayer acudimos a la Ciudad de México en donde tuvimos un acercamiento con la Directora del ISSSTE a fin de contemplar el apuntalamiento de la construcción de vivienda que el Patronato Universitario se ha echado a cuestras como forma de generarle recursos económicos a la Universidad. Estuvimos con su titular y les expreso que se recibió con simpatía la respuesta que permitirá seguramente, cuando se tengan acuerdos con el FOVISSSTE y en proyectos que se ponen a consideración de los trabajadores derechohabientes para que puedan adquirir viviendas de las que construya nuestro Patronato Universitario.

Tuvimos también la oportunidad de tener un acercamiento con el Director General del Grupo ACIR, Don Francisco Ibarra, quien ha

estado ayudando a la Universidad y a través de diversas gestiones continúa refrendando esta disposición para que se acerquen recursos a la Universidad y que se promuevan acciones de nuestra propia Alma Mater a través del grupo ACIR. Se lo agradecemos. No es la primera vez que interviene. Muchos de los recursos que han estado beneficiando a la Universidad han estado relacionados con su propia intervención. Parte de ello tuvo que ver con una venta que el Patronato Universitario llevó a cabo de la Exhacienda de Santa Rosa Xajay y con la promoción de nuestra Universidad en cuanto a los discos que produce nuestra Estudiantina Universitaria que fueron muy difundidos a través de ese medio de comunicación. También está gestando que algún artista de primer nivel participe en algún evento patrocinado, a un precio muy accesible para la universidad, y que los recursos obtenidos aseguren el éxito y nuevamente obtener más recursos vía patronato y vía Don Francisco Ibarra. Por ello quería hacerle de su conocimiento a su vez de las gestiones que están haciendo a través de la Secretaría de Desarrollo Social para establecer la infraestructura urbana de la zona habitacional que en Juriquilla forma parte de todo el proyecto y pareciera que las perspectivas son optimistas en cuanto a tener un apoyo muy serio por parte de la Secretaría de Desarrollo Social para disfrutar de las condiciones y servicios indispensables para la construcción y así mismo se sigue negociando lo que atañe a la dotación de agua que es un servicio básico y creemos que esto va a resolverse con prontitud, esto como información a los maestros y a los trabajadores de que este proyecto sigue viento en popa diría yo porque esta intervención va a acelerar en mucho de que pueda disponerse de esta infraestructura, se está cercando con maya ciclónica toda esa zona dado que era objeto, lamentablemente, de los camiones materialistas que estaban arrojando sus desperdicios en nuestros terrenos con los daños consiguientes que ello implica desde el punto de vista ecológico, y lamentablemente desde el punto de vista económico que es para la universidad la limpieza posterior de estos terrenos. Así es que dimos la petición a la Dirección Jurídica de dar un proceso legal contra los

responsables de haber arrojados los desperdicios en nuestros terrenos. Esperemos que los resultados sean satisfactorios. Por esto estimamos conveniente acelerar el cercado con maya ciclónica de los terrenos de nuestra Alma Máter y que a la larga dará mayor seguridad a todas nuestras infraestructuras y a quienes en un futuro no lejano puedan habitar esa zona, maestros y trabajadores universitarios. Agradezco su atención.

V. Exámenes profesionales

Con base en el dictamen del H. Consejo de Estudios de Posgrado y de los Consejos Académicos de las respectivas Facultades y Escuelas el H. Consejo Universitario emitió acuerdos de Examen Profesional en favor de las siguientes personas:

Estudios de Posgrado:

DOCTOR EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS

M en C José Alberto Ramírez de León

MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA DEL TRABAJO

Lic. Martín Acosta Fernández

MAESTRÍA EN SISTEMAS DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE CARGA

Ing. Alfonso Herrera García

MAESTRÍA EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS

Q. A. Beatriz Liliana Álvarez Mayorga

Q. A. Salvador de Santiago Silva

Ing en A. María del Refugio Pérez Barba

Q. A. Luz María Reyna Avilés Arellano

Facultad de Derecho:

LICENCIADO EN DERECHO

María del Carmen Moreno Osornio

J. Jesús Ríos Pille

Marissa Vázquez Morán

Georgina Córdoba Romero

José Jaime César Escobedo Rodríguez

José Arturo González Córdoba

José Antonio Montes de la Vega

María Esperanza Vega Mendoza

Sandra Ramírez Hernández

Greco Rosas Méndez

Facultad de Psicología:

LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

Laura Corchado Parra

Francisco Moisés Salinas Carranza

Sergio Héctor Elizárraga Sánchez

Narda Lorena Mayo Ortega

Adriana Arroyo Aranda

Facultad de Informática:

LICENCIADO EN INFORMÁTICA

María del Rosario Sánchez Jiménez

Patricia Pérez Anguiano

Juana Élida Sánchez Camacho

Norma Vázquez Quintana

José Julio Suárez Reséndiz

Facultad de Química:

QUÍMICO AGRÍCOLA

Norma Rodríguez Salinas

Facultad de Ciencias Naturales:

LICENCIADO EN BIOLOGÍA

Érika Mildred Rodríguez Toledo

MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA

Sandra Acosta Ortiz

LICENCIADO EN NUTRICIÓN

Ma. Guadalupe-Rea López

Facultad de Contaduría y Administración:

CONTADOR PÚBLICO

Ma. Violeta Balderas Sánchez

Jaime Cruz Camargo

Janet Delgadillo Álvarez

Norma Luisa Escobedo Palacios

José Guadalupe Prisciliano García Ávila

Mireya García Vilchis

Rosa Hernández Bárcenas

Maricela Hernández Ramírez

Felipe López Becerra

Beatriz López Olvera

Álvaro Martínez Chávez

Julia Alejandra Meléndez Álvarez

Miguel Ordoñez Ruiz

Ana Ivett Ortiz Martínez
 Alma Érida Padilla Gutiérrez
 José Francisco Tomás Peguero Martínez
 Sandra Kenia Sandoval Cuéllar
 Alicia Reséndiz García
 Adriana Zazil Reyes Bravo
 Gloria Ruiz Hernández
 Leonila Pacheco Mendoza
 Gabriela Natasha Zamora Moreno

Licenciado en Administración:

María de Lourdes López Govea
 Alejandro Raúl López Ruiz
 Bertha Navarro Román
 Arturo García Cepeda

VI. Revalidación de estudios

Con base en el dictamen de los H. Consejos Académicos de las Facultades y de la Escuela de Bachilleres, el H. Consejo Universitario emitió acuerdos de revalidación de estudios en favor de:

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

Agripino Torres Gómez
 María Consuelo Álvarez Ugalde
 Iris Idalia Durán Martínez
 Marcia Goetty Mar Durán
 Aide Isabel Pérez Moreno
 Israel Al Navarrete Aburto
 Olga Guzmán Gutiérrez
 Beatriz Cabello Alvarado
 Miguel Ortega Bocanegra

FACULTAD DE INGENIERÍA

Hugo Santiago Gómez
 Ricardo Miranda Almanza
 César Mejía Reséndiz
 Fernando García Flores

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Carmina Damián Nieto

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Eduardo Isidro Reyes Hernández
 Fernando Roberto Rojas

ESCUELA DE BACHILLERES

Ernesto Vázquez Chávez
 Laura Berenice López Rico
 Marco Herrera Pérez
 Adrián Sergio Flores Lázaro
 Laura Elena Espinosa Jiménez

VII. Asuntos generales

- *Aprobadas las propuestas de la Facultad de Contaduría y Administración consistentes en:*

— Cambio de denominación del título de los egresados de Técnico en Administración de Empresas Cooperativas por Técnico Superior en Administración de Empresas Cooperativas;

— Adición de materias en el plan de estudios y reacomodo de materias del plan de estudios de la carrera Técnica Superior en Administración de Empresas Cooperativas.

Después de dar a conocer las propuestas que presenta el H. Consejo Académico de la Facultad de Contaduría y Administración, referentes a la Carrera Técnica en Administración de Empresas Cooperativas, el LAE Miguel Ángel Escamilla Santana entre otros conceptos, agrega, que las modificaciones al plan de estudios tienen también la finalidad de facilitar a los egresados de la carrera técnica la posibilidad de incorporarse a continuar sus estudios en la Licenciatura en Administración, manteniendo como requisito de ingreso a la Licenciatura en Administración, el haber obtenido el Título de Técnico en Administración de Empresas Cooperativas o el de Técnico Superior en Administración de Empresas Cooperativas. Asimismo el Lic. Antonio Murúa Mejorada agrega que también se hace un ajuste en la ubicación de las materias y en la seriación.

Con la observación por parte del Mtro. Salvador Lecona Uribe indicando que dichas propuestas se presentan con el aval de su Consejo Académico y del H. Consejo Técnico del Área Económico administrativa, el H. Consejo Universitario aprueba las propuestas de modificación que presenta el H. Consejo Académico de

la Facultad de Contaduría y Administración consistentes en:

1. *Cambio de denominación del título de los egresados de la Escuela Técnica en Administración de empresas Cooperativas de:*

TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS COOPERATIVAS cambia a:

TÉCNICO SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS COOPERATIVAS

2. *MODIFICACIÓN AL PLAN DE ESTUDIOS: Se adicionan las materias Computación I y II, Administración IV, Economía IV, Mercadotecnia II y Derecho Obrero al Plan de Estudios de la Carrera Técnica Superior en Administración de Empresas Cooperativas.*

Ajuste en la ubicación de las materias del plan de estudios la Carrera Técnica Superior en Administración de Empresas Cooperativas

Ajuste en la seriación de materias.

El plan de estudios, carga horaria y seriación figuran como anexo de esta edición.

- *Por tres semestres más la Facultad de Química mantiene el programa de regularización para alumnos que reprueben asignaturas del primer semestre.*

Enterado el H. Consejo Universitario de la petición que formula el H. Consejo Académico de la Facultad de Química para que le sea aprobado el continuar aplicando el programa de regularización para alumnos que reprueban asignaturas del primer semestre, el cual consiste en autorizar su inscripción a dichas asignaturas con los derechos y obligaciones de cualquier otro estudiante de primer semestre, programa que fue aprobado en una primera ocasión en en la sesión ordinaria del mes de enero de 1997, en donde se autorizó su aplicación por tres semestres, procedió el Mtro. José Merced Esparza García a exponer los motivos de esta solicitud y precisar la temporalidad.

Al no haber ninguna otra intervención, el Señor Rector, M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido declara: "No existe inconveniente en continuar aplicando, por tres semestres más, el Programa de Regularización para alumnos de la Facultad de Química que reprueban asignaturas del primer semestre, a reserva de lo que pueda proponer la Facultad de Química una

vez pasado este período. Esto básicamente es para informar a este Honorable Consejo Universitario".

- *Peticiones turnadas a las distintas Comisiones de Asuntos Académicos.*

ESCUELA DE BACHILLERES

Obed Lara Torres
Elizabeth Monroy Basaldúa
David Arriaga Ramírez
José Alfredo Servín Naranjo
Juan Carlos Morales Medina
José Manuel Vargas Gutiérrez
Astrid Ivette Martín Kilian
Rubí Blandina Vega
Verónica Luna Alfonzo
Raquel Serrat Santos
Fabiola Sánchez Hernández
Gabriela Verónica García Rangel
Jesús Manuel Martínez Zubieta
Luis Alejandro Pulido Reséndiz
Luis Ulises González Avendaño

ESCUELA DE BELLAS ARTES

Adriana Morales Hinojosa
Claudia Boy Loecken
Gilda Pérez Muñoz

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Norma Silva Herrera

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

José Antonio Luna García
Ma. Concepción Sanabria Ruiz

FACULTAD DE DERECHO

Rafael Granados Guerrero
Estevan Martínez Morán
Salvador Francisco Padilla Rodríguez
Víctor Eduardo Gutiérrez Fortanell
Bertha Angélica Sánchez Bermúdez
Virginia Jiménez Ramírez
José Luis Ibarra Hernández
Cristina Guillermina González Juárez
Juan José Ramírez Hernández
Antonio Enrique Trejo Acuña
Ma. Guadalupe Pérez García
Alejandro Villalón Renaud

ESTUDIOS DE POSGRADO

Licda. María Hilda Vargas Macedo
Lic. Salvador G. López Ávila
Lic. Sergio Herrera García
Lic. Adrián Velázquez Márquez
Lic. Juan José Perusquía Prado

FACULTAD DE ENFERMERÍA

Ma. de Jesús Olguín Sánchez
Gabriela Rodríguez Trujillo

FACULTAD DE INFORMÁTICA

Hortencia Regalado Martín
Ma. Lourdes Gabriela Granados Casas

FACULTAD DE MEDICINA

C.D. Agripina Mendoza Ángeles

FACULTAD DE QUÍMICA

(Nivel Estudios de Posgrado)

M en C Gerardo Martínez Soto
QBP Fidel Guevara Lara
QF Elisa Eugenia Matabuena Andrade
IBQ Ruth Valdez Valles

- *Propuesta de modificación al plan de estudios de la Escuela de Bachilleres.*

En primer término la Maestra Dolores Cabrera Muñoz da a conocer el acuerdo del H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres, referente a la modificación en el plan de estudios

que contempla de manera obligatoria cursar cinco asignaturas de Matemáticas y una opcional en sexto semestre. Previa exposición de motivos y una vez efectuadas las aclaraciones pertinentes, el H. Consejo universitario aprueba por mayoría de votos la modificación al plan de estudios de la escuela de Bachilleres, por lo que en la materia de Matemáticas V se ofrecerán Estadística o Cálculo Diferencial e Integral y se mantendrá como materia opcional Cálculo Diferencial e Integral en el Sexto Semestre.

- *Invitación que formula el Mtro. Carlos Méndez Camacho para que la comunidad universitaria participe en un evento de carácter deportivo, conforme a la convocatoria que saldrá oportunamente y a una feria académico universitaria que tendrá por objeto que cada facultad o cada área ofrezca uno o dos eventos académicos bien controlados que les permita darse a conocer a la sociedad en general, ambientando este evento con un festival artístico.*

- *(Informe de los Estados Financieros. Se les enviaron con la convocatoria).*

SE DIO POR CONCLUSA LA SESIÓN. A LAS 12.30 HORAS DEL 30 DE JULIO DE 1998.

AUTONOMÍA, órgano oficial del H. Consejo Universitario, editado por la Coordinación de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Querétaro. Responsable: Secretaría Académica.
Fecha de publicación: 27 de agosto de 1998.



AUTONOMIA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

ÓRGANO OFICIAL DE DIFUSIÓN DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

ANEXO

1. Plan de estudios, carga horaria y seriación de materias de la Carrera Técnica Superior en Administración de Empresas Cooperativas.

PROGRAMA PROPUESTO

PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	QUINTO	SEXTO
100	108	103	109	115	118
CONTABILIDAD I	CONTABILIDAD II	ECONOMIA I	ECONOMIA II	ECONOMIA III	ECONOMIA IV
101	107	112	119	125	131
MATEMÁTICAS I	MATEMÁTICAS II	CONTABILIDAD III	CONTABILIDAD DE COSTOS I	CONTABILIDAD DE COSTOS II	RECURSOS HUMANOS
102	106	113	120	124	130
ADMINISTRACIÓN I	MATEMÁTICAS III	SOCIOLÓGIA ADMINISTRATIVA	ADMINISTRACIÓN IV	ESTADÍSTICA I	ESTADÍSTICA II
104	105	114	122	136	124
DERECHO CIVIL	ADMINISTRACIÓN II	ADMINISTRACIÓN III	DERECHO MERCANTIL II	MERCADOTECNIA I	MERCADOTECNIA II
105	110	116	126	128	132
HISTORIA Y DOCTRINA	DERECHO CONSTITUCIONAL	DERECHO MERCANTIL I	PROMOCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE SOC. COOP.	DERECHO FISCAL	DERECHO OBRERO
111	117	121	129	135	134
EDUCACIÓN COOPERATIVA	DERECHO COOPERATIVO	TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	COOPERATIVA DE CONSUMO	PSICOLOGÍA ADMINISTRATIVA	PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SOC. COOP.
111	104	127	127	120	127, 129
DOCUMENTACIÓN COOPERATIVA	COOPERATIVAS DE PRODUCCIÓN	COOPERATIVAS DE PRODUCCIÓN	COOPERATIVAS DE OTROS SECTORES	MACRO - COOPERATIVISMO	MACRO - COOPERATIVISMO
111	111	123	129	129	133